



DECLARACIÓN DE LA XXXVII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA CFAC

Los Miembros del Consejo Superior de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), reunidos en ocasión de la Trigésima Séptima Reunión Ordinaria.

DECLARAMOS QUE:

- I. Celebramos veinte años de existencia de CFAC, reiterando el compromiso ante nuestros pueblos de trabajar conjuntamente contra las amenazas comunes como el narcotráfico internacional y demás manifestaciones del crimen organizado transnacional, mitigando los efectos producidos por los desastres naturales y antropogénicos, en apego a las leyes nacionales, convenios bilaterales y regionales suscritos para provecho de nuestras naciones.
- II. Reiteramos el compromiso de impulsar y aplicar el Programa Anual de Medidas de Fomento de la Confianza de Carácter Militar de la CFAC, como muestra de interés común en continuar fomentando y fortaleciendo la confianza, respeto, cooperación e integración entre nuestras Fuerzas Armadas en procura de mantener la seguridad y estabilidad en nuestra región.
- III. Garantizamos la seguridad de nuestras fronteras a través del desarrollo de Reuniones de Comandantes de Unidades Militares Fronterizas y la ejecución de operaciones y patrullajes coordinados en el segundo semestre.
- IV. Priorizamos el intercambio de conocimientos y experiencias a través de las Actividades Especializadas y videoconferencias, las cuales han permitido la convergencia de criterios y fundamentos, fortaleciendo la integración, confianza y cooperación entre nuestras Fuerzas Armadas.
- V. Reconocemos el eficiente funcionamiento de todas las instancias de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas, así como su eficaz desempeño puesto de manifiesto en el logro de los objetivos planteados en beneficio del desarrollo de nuestros pueblos.

- 
- VI. Reconocemos el eficiente desempeño de los miembros de las FAM-CFAC que participan en las misiones de Operaciones de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, reiterando nuestro compromiso de apoyar los esfuerzos de Naciones Unidas en la búsqueda y mantenimiento de la paz mundial.
- VII. Destacamos los esfuerzos y resultados obtenidos por los Centros Regionales de Entrenamiento y Adiestramiento de las FAM-CFAC: Operaciones de Paz en Guatemala, Contra el Crimen Transnacional en El Salvador, de Ayuda Humanitaria en Honduras, de Desminado Internacional Humanitario en Nicaragua, de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en República Dominicana.
- VIII. Reconocemos los esfuerzos de las FAM-CFAC en la protección del medio ambiente y el apoyo recíproco brindado en el combate de incendios forestales, dado el aporte que esto significa para el mantenimiento de la biodiversidad, ecosistemas y en consecuencia del desarrollo sostenible de nuestros pueblos.
- IX. Reconocemos el excelente y arduo trabajo realizado por la Secretaría General Pro-Tempore de la CFAC con sede en Honduras, en la organización, coordinación y desarrollo del Cronograma General de Actividades de la CFAC durante el presente año, el cual ha venido desarrollándose de manera transparente y eficaz.
- X. Felicitamos a todo el personal de las FAM-CFAC y destacadas personalidades, quienes por sus aportes, méritos y cualidades han sido distinguidos con merecidas condecoraciones.
- XI. Agradecemos el apoyo de los Observadores Militares ante la CFAC, al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Unidad Militar de Emergencia (UME), por su cooperación en el desarrollo de los ejes temáticos y el logro de los objetivos trazados por nuestra Conferencia.
- XII. Felicitamos a las FAM-CFAC por celebrar el 12 de noviembre del 2017 el XX Aniversario de fundación de tan importante organismo internacional de carácter militar.
- XIII. Reconocemos y felicitamos al Pueblo, Gobierno y Fuerzas Armadas de Honduras, particularmente al Señor Secretario de Estado por Ley en el Despacho de Defensa Nacional y Presidente del Consejo Superior de la CFAC General (R) **FREDY SANTIAGO DIAZ ZELAYA**, por la planificación, organización y dirección de esta reunión ordinaria, evidenciado en los excelentes resultados obtenidos al final de la misma.

Dado en Roatán, Islas de la Bahía, República de Honduras a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2017.



FREDY SANTIAGO DÍAZ ZELAYA

General (R)

Secretario de Estado por Ley en el Despacho
de Defensa Nacional de la República de Honduras
Presidente del Consejo Superior de la CFAC



ALBIN ENRIQUE DUBOIS RAMIREZ

General de Brigada

Subjefe del Estado Mayor de la Defensa
Nacional de Guatemala
Debidamente Acreditado



DAVID MUNGUÍA PAYÉS

General de División

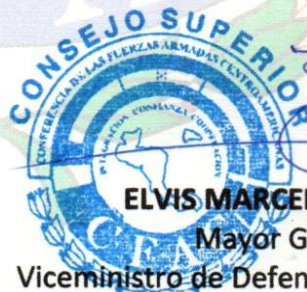
Ministro de la Defensa Nacional de la
República de El Salvador y
Miembro del Consejo Superior de la CFAC



JULIO CÉSAR AVILÉS CASTILLO

General de Ejército

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua
Miembro del Consejo Superior de la CFAC



ELVIS MARCELINO FELIZ PÉREZ

Mayor General FARD

Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y
Espaciales de República Dominicana
Debidamente Acreditado